

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ MARTHERN CONSULTORES Y
AUDITORES S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, el 18 de enero del año dos mil diecinueve en el domicilio de la empresa, situado en la calle Bolívar 4-13 y Manuela Cañizares, edificio “latino”; 3er piso; oficina 33, altos de Servipagos, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor: Luis Hernández Quiñonez propietario de 840 acciones de un dólar cada una que equivale a ochocientos cuarenta dólares americanos; Lcdo. Enrique Patricio Martínez Cevallos, poseedor de 10 acciones de un dólar cada una que equivale a diez dólares americanos; y Lcda. Rosa Paola Samaniego García MSc., propietaria de 150 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento cincuenta dólares americanos.

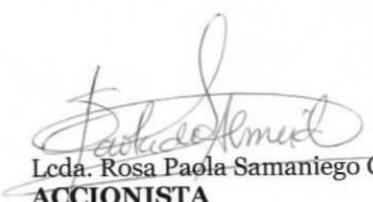
Cumpliendo con la constatación del Quorum Reglamentario se instala la sesión para tratar la siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum. 2.- Aprobación de balances, periodo fiscal 2018. Los accionistas constatan legalmente el porcentaje autorizado del capital se inaugura la junta, pide la palabra el presidente para anunciar su total aceptación a la información presentada para el periodo 2018. Luego de ciertas discusiones al respecto la junta de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar el balance respectivo. En virtud de que ha sido resuelto el punto establecido en el orden del día, el presidente pide un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 18H30, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firma en unidad de acto.



Sr. Luis Angel Hernández Quiñonez
ACCIONISTA



Lcdo. Enrique Patricio Martínez Cevallos
ACCIONISTA



Lcda. Rosa Paola Samaniego García MSc
ACCIONISTA